



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 7 DE ABRIL DE 2025

En Los Dolores, siendo las veinte horas de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Actos del Local Social Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D^a Juliana Otón Martínez

VOCALES

D. Sergio Sánchez Conesa (ausencia justificada)

D^a Ana Guzmán Navarro

D^a Rosa María García Cayuela

D. Fulgencio Angosto Conesa

D^a Florentina Martínez Ros

D. Ivan Lillo Cifuentes

D. Pedro Emilio Conesa Martínez

D. Fulgencio Bernal Cervantes

Además asisten veinte vecinos, y nos acompaña la concejala del equipo de gobierno D^a Beatriz Sánchez del Álamo.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de posesión de vocales de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.
2. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 12 de diciembre de 2024.
3. Información de gestión económico/presupuestaria del ejercicio 2024 por parte de la Sra. Presidente.
4. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
5. Información de presupuesto, partidas presupuestarias para el ejercicio 2025.
6. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
7. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
8. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
9. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

PLENO ORDINARIO 7/4/2025

JVM. LOS DOLORES

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PENX TE2F NTYH 7T4U

ACTA SESION ORDINARIA JM.LOS DOLORES 7/04/2025 - SEFYCU 3742112

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 48



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

1.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCALES DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES.

El grupo político PSOE de Cartagena ha dispuesto la sustitución de D. Antonio Pardo Martínez, en calidad de vocal de esta Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, proponiendo el nombramiento de nuevo vocal a D. Pedro Emilio Conesa Martínez. Se va a proceder a prestar el juramento o promesa del cargo, a través de la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, 5 de abril:

D. Pedro Emilio; “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como normal fundamental del Estado”.

Presidenta; antes de continuar y en nombre de todos los vocales de esta junta, agradecemos a D. Antonio Pardo Martínez el tiempo que ha estado con nosotros y a ti, Pedro Emilio, te deseamos buena estancia con nosotros.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

El acta se aprueba por unanimidad.

3.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO/PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2024 POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

A continuación, vemos por capítulos las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 diferenciando por capítulos

Capítulo II Reparación, mantenimiento y gastos varios

- Reparación y pintado de barandillas en el ámbito de la junta, por importe de 8518,40€.
- Importe para las Cruces de mayo por 1200€.
- Suministro de flyers, cartelería, vinilo ect. Y varios de papelería por 519,12€.
- Talleres de cerámica, consumo responsable, ciencia y cuenta cuentos de miedo por importe de 948,03€.
- Suministro de regalos a los vecinos y recuerdo de pisapapeles por importe de 1246,30€.
- Degustación de asiático en jornada cultural gastronómica por importe de 968,00€.
- Suministro de exploradores para jornada cultural, roscón para pretardevieja y pan para michirones por 1284,00€.
- Suministro para ingredientes para la michironada por 392,90€.
- Desfile de carruajes y avituallamiento por el Club de Enganches Auriga Cartagena por importe de 1200,00€.
- Cuadrillas y trovos para jornada cultural por 1000€.
- Suministro de paella, ensalada y café de olla por importe de 3117,56€.
- Suministro de vino dulce y Uvas de la suerte para Pretardevieja por 480,00€.
- Suministro de chocolate con churros para Pretardevieja por 600,00€.
- Servicio de unidades de aseos químicos para 3 jornadas por 387,20€.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

- Servicio de sillas, mesas, plataforma 360, música e hinchables para toda la jornada de Pretardevieja por 3120,00€.
- Servicio de actuación de Coro Mini Russingers para Pretardevieja por importe de 254,40€.

Capítulo IV Subvenciones

- Se asignó por concurrencia competitiva un total de 31200€ entre los colectivos que cumplen las condiciones de las bases de convocatoria para la asignación de subvenciones desde la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores según BORM n.138 de 15 de junio de 2024.

Capítulo VI. Obras y suministro

- Construcción de rebajes de aceras en Avd. San Juan Bosco para mejora de accesibilidad por importe de 32504,27€.
- Construcción de rebajes de aceras en C/ Bartolomé Pérez Casas y C/ Manuel de Falla para mejora de accesibilidad por importe de 13528,28€.
- Remodelación de la zona frente al escenario de la plaza Virgen de Los Dolores con una ampliación del área de juegos para hacerla inclusiva, adaptada y accesible por importe de 31567,80€.
- Construcción de resaltos en la vía para disminución de la velocidad del tráfico en el área de competencia de la Junta Municipal por un importe de 30188,36€.
- Remodelación del área infantil situada junto al Parking disuasorio por importe de 5878,57€.
- Construcción de zona de calistenia en la plaza Juan Sánchez “El Abogao” por un importe de 14179,54€
- Colocación de red de vóley inexistente en el área deportiva de la C/ Gutiérrez por importe de 2768,48€
- Colocación de nuevas vallas protectoras y ajustadas a normativa para el acceso al escenario de la Plaza M^a Auxiliadora por importe de 1742,86€.
- Construcción con ampliación de acera en Avda. San Juan Bosco por importe de 7975,86€
- Construcción de senda peatonal de hormigón fratasado inexistente en C/Sabadell de 1,5Km de longitud por 3,5m de ancho se asignó un importe de 24981,60€.

Este fue el presupuesto que se asignó para la construcción de la senda peatonal, la obra posteriormente con ciertas mejoras supuso un total de 46.850,81€, por tanto la obra salió gracias a la aportación de la Concejalía de Participación Ciudadana en unos 16000,00€.

Por tanto si los presupuestos disponibles para el ejercicio 2024 después de llevar a cabo las modificaciones presupuestarias se concretaban en 25718,40€ para gastos corrientes en bienes y servicios (Cap II), 55000€ para Asfalto también desde Cap II, 31200€ para transferencias corrientes (Cap IV) y 176728,60€ para inversiones reales (Cap VI); el resumen del balance de PRESUPUESTO vs GASTO en el ejercicio 2024 es de 288164,51€ asignados por este Pleno e invertidos, de los 288647,00 disponibles lo cual supone un 99,83% total de toda la partida de gasto para el año 2024.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

4.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

- Respuesta a la solicitud registrada en relación al estudio de posible incorporación de vehículos a la vía Alfonso XIII desde la calle El Puente, que se realizó a petición de los vecinos por la dificultad que presentaban las maniobras de entrada y salida a sus vados, ha sido denegada desde Vía Pública, para mantener así la prioridad y sentidos de circulación existentes debido a la estrechez del tramo.
- Colocación de horquillas delimitadoras en un contenedor de orgánico en la C/Montblanch
- Solicitud de adecuación del firme en la C/Sagasta
- Solicitud de varios estacionamientos de movilidad reducida en plaza Manuel de Falla, Plz Virgen de Los Dolores y Local social de mayores en San Cristóbal
- Solicitud de refuerzo de línea de autobús proveniente de La Aljorra, El Albuñón, Miranda y Santa Ana a primera hora de clase en el IES El Bohío
- Solicitud de creación de parada de Bus en C/Ctra de Murcia antes del cruce con C/Diego Muñoz Calvo para que no tengan los alumnos del IES El Bohío que entrar al Polígono y salir de él para llegar al IES.
- Solicitud de ampliación de estacionamiento en C/Diego Muñoz Calvo con posible sentido único.
- Solicitud de discos de prohibición de entrada a Callejón Pintor Guimbarda, respuesta negativa por ser de titularidad privada.
- Solicitud para regulación de tráfico en las C/República Dominicana entrando desde Jardines hacia subida al Plan.
- Solicitud de delimitación de espacio de aparcamiento en la esquina de C/Corredera entrando desde Alfonso XIII para aumentar el espacio de giro a vehículos de gran tonelaje y altura.
- Solicitud de limpieza de espejos viales al departamento de Vía Pública a infraestructuras y posteriormente a vía pública.
- Colocación de placa de C/Manuel Palau a Vía Pública y posteriormente a Estadística.
- Solicitud de información de apertura de puerta de cochera en C/Tomás Blanca
- Solicitud de colocación de radar en diferentes tramos de calle por exceso de velocidad a petición vecinal
- Limpieza de la terraza del local social de mayores de la Bda. San Cristóbal
- Presencia de unidad policial de medio ambiente para sancionar infracciones en la Vía Pública.
- Reiteración de solicitud de acondicionamiento de Vallado en C/Subida al Plan y C/Emilio Gómez
- Solicitud de repintado de diferentes pasos de peatones y STOP en calle Río de la Plata.
- Solicitud de tratamiento de los setos de la calle Manuel de Falla para intentar continuar con los rebajes en el futuro.

Información de otras gestiones que involucran diferentes concejalías.

- Disposición de casi 15 mil euros desde la concejalía de Participación Ciudadana para la terminación en óptimas condiciones de la senda peatonal en C/Sabadell en el ejercicio 2024.
- Aportación desde concejalía de Distrito gracias a la disposición del Concejal Ignacio Jaúdenes para poder llevar a cabo la Cabalgata de Reyes por primera vez,





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

con un tremendo éxito. Ha sido toda una experiencia que esperamos podamos llevar a cabo de nuevo este año y con un recorrido completo como en principio se solicitó. Agradecemos desde aquí a todos los colectivos de los barrios que de forma coordinada accedieron a acompañarnos, así como a Federación de Tropas y Legiones de Cartagineses y Romanos, y Motoclub Cartagena que esperamos en otra ocasión contar con su presencia. De igual manera mostramos nuestro agradecimiento al Club de Voley de Cartagena por su avituallamiento, y al Club de fútbol Dolorense y la Casa Salesiana por cedernos sus instalaciones para la gestión del evento.

Otras informaciones

En el evento de la Pretardevieja solemos hacer una rifa con multitud de regalos cedidos por los comercios de los barrios y solicitados y recogidos por los vecinos y miembros de colectivos. En esta ocasión el sorteo dejó un total de 1274€ y se decidió ayudar a los damnificados de la DANA en Valencia. La Asociación de Mujeres Cartagonova de Los Dolores, donó 300€ con lo cual hizo un total de 1574€. Finalmente se consiguió contacto con 3 familias de Aldaia que vivían en plantas bajas y habían perdido casi todo (una de ellas incluso está viviendo en casa de sus padres porque han tenido que tirar tabiques) y se les facilitó una compra a cada una de las tres enviando lo solicitado:

Familia 1.- Secadora

Familia 2.- Sandwichera, plancha de asar, plancha de planchar, tabla de plancha, juegos de cama de franela para los niños, lote de sartenes y lote de cuchillos.

Familia 3.- Cubertería, plancha de planchar, tabla de plancha, exprimidor, cafetera de cápsulas, tostador y Placa de inducción.

5.- INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO, PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA EL EJERCICIO 2025

Para este ejercicio 2025 se contempla como presupuesto general de esta Junta Vecinal:

- 133.000,00€ al capítulo II de mantenimiento y conservación (incluyendo gastos diversos)
- 55.000,00€ al capítulo II (partida específica) para el contrato de mantenimiento de capas asfálticas.
- 36.000,00€ para capítulo IV de subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro
- 107.544,00€ al capítulo VI destinado a inversiones reales.

Sumando un total 331.544€, lo cual supone un 15% más que el año anterior, lo cual un año más vuelve a comprobar el interés del Gobierno actual del Ayuntamiento de Cartagena en sus barrios y diputaciones.

6.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de reparación de vallado en mal estado en vallas delimitadoras de jardines en Bda. San Cristóbal y sobre la antigua Vía así como paño de valla “tipo relesa” en área deportiva de Ángel Valverde, por importe de 4259.20 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

7.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPVI)

Propuestas de aprobación de gastos, si proceden, de:

- Juegos biosaludables en plaza San Pío X, que integran volante para brazos, giro de cintura y dos juegos de pedaleo para instalar en banco, con instalación a pie de obra por un importe de 3332,18€.
- Recuperación de área infantil con Juegos infantiles y biosaludables en La Guía con instalación a pie de obra incluyendo vallado del área, loseta y césped artificial, por importe de 18.110,82€.
- Rebajes de aceras en el área de competencia de la Junta Vecinal, en este caso para concluir la Avda. San Juan Bosco y construir los rebajes necesarios para instalación de dos pasos de cebra en C/Jardines, todo por importe total de 41.222,56€.
- La necesidad de adecuar la parte trasera de la pista de Atletismo del Colegio Gabriela Mistral mediante hormigón por importe de 12.784,53€
- Suministro de 40 bancos para disponer en la vía pública y un pack de 80 bolardos para delimitar las áreas peatonales o similares por importe de 12.054,02€

Sometidas a votación, todas las propuestas de gastos mencionadas anteriormente, son aprobadas por unanimidad.

Fulgencio Angosto; en la reunión de la junta de portavoces nos informaste, pero el tema de las cantidades económicas en muchas de las obras no, entonces que se tenga en cuenta para las siguientes ocasiones.

Presidente; es verdad lo que dices y como sabéis siempre lo hago, pero muchas veces me llegan los presupuestos con dos días antes del pleno, pero no os preocupéis porque objetivo es daros las cantidades el día de la reunión de la junta de portavoces.

8.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

8.1 MOCION QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “HACER UN HOMENAJE A ASENSIO MADRID”

Presidente; no se puede cambiar el nombre de una calle o plaza salvo que este afectado por la ley de memoria histórica. Podemos ver la posibilidad si se cambia la moción por una placa de agradecimiento o algo parecido, y aparte tiene que pasar un año desde el fallecimiento.

Pedro Emilio; estuve hablando con la familia ante la posibilidad que pudiera pasar esto, por lo tanto, modifíco la Moción quedando el homenaje de D. Asensio Madrid como reconocimiento a su trabajo con una placa o busto, en vez del cambio de nombre de la Plaza Puerto Rico.

La moción se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

8.2 MOCION QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ESTUDIO Y CREACION DE PARQUE CANINO”.

Presidente; creo que incluso lo podemos hacer desde la junta, aunque intentaremos desde parque y jardines. Hay que buscar un sitio que tenga antecedentes de limpieza, vallarlo y poner algún elemento para jueguen los perros.

La moción se aprueba por unanimidad.

8.3 MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “TERMINACIÓN ASFALTO DE CARRETERA CAMINO SUSPIRO”

Presidente; no podemos votar a favor a algo que se va hacer porque lo que pides está integrado dentro del Plan de Asfalto de este año.

Fulgencio Angosto; si está dentro del plan de asfalto porque no se puede votar a favor, si todavía no se ha ejecutado y ni tenemos conocimiento de ese documento que dices que se va hacer. Las votaciones que se realizan aquí son de intención política, no es de obligado cumplimiento, y nuestra intención política es que se solucione esto, por eso es votar a favor. Fulgencio Bernal; me gustaría que para el bacheado nos reunamos todos y ver así prioridades, porque al final no hay presupuesto para todo.

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 3 (PP)

Abstención: 1 (VOX)

La moción se aprueba por mayoría.

8.4 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ILUMINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACERA ENTRE EL COLEGIO VICENTE MEDINA Y LA CALLE PINO CANARIO”

Presidente; para poder votar a favor, os pido que cambiéis el sentido de la moción a investigar la titularidad de los terrenos, ponernos en contacto con los propietarios y lograr esa autorización para plantearnos la posibilidad de hacer una acera, poner luces, etc.

Fulgencio Angosto; si hacemos este trámite con celeridad y no nos tiramos dos años para saber quiénes son los titulares de los terrenos, pues sí. Por lo tanto, la moción quedaría en “investigar la titularidad y predisposición para realizar iluminación y acera”.

La moción se aprueba por unanimidad.

8.5 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPARACIÓN DE ACERA EN PARQUE INFANTIL DE PLAZA DE CELESTINO SÁNCHEZ LÓPEZ”

Presidente; la zona de juegos infantiles fue renovada antes de que la zona fuera llamada con el nombre Celestino Sánchez, por eso tiene ese cartel.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

Esto lo podemos arreglar desde los presupuestos de la junta municipal, así que no voy a instar al gobierno.

La moción se aprueba por unanimidad.

8.6 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPARACIÓN DE ACERA ENTRADA PISTAS DEPORTIVAS BDA. SAN CRISTOBAL”

Presidente; lo hacemos desde el presupuesto de la junta municipal.

La moción se aprueba por unanimidad.

8.7 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ILUMINACIÓN EN LOS PASOS DE PEATONES DE LOS DOLORES”

La moción se aprueba por unanimidad.

8.8 MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “RESTAURACIÓN DEL MOLINO DE LA TIA SEÑA”

Presidente; tal y como indicas nosotros consideramos que el molino debe ser completamente restaurado, de hecho, he mandado diferentes solicitudes a la concejalía de Patrimonio y estamos con ellos desde el Plan Director de Molinos de Vientos de la Región de Murcia.

Deberían de conocer que en referencia a los 143 molinos, estamos elaborando una estrategia global de intervención contemplando: titularidades, estado actual y posible convenio de mantenimiento.

Con respecto a este molino, sé que están con ello, y están viendo las posibilidades sobre todo de mantenimiento ya que el problema no es sólo restaurar sino después mantenerlo, o sea, que esto se está haciendo.

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 3 (PP)

Abstención: 1 (VOX)

La moción se aprueba por mayoría.

8.9 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “MEJORA ILUMINACIÓN CARRETERA SUBIDA AL PLAN”

Presidente; se han instalado 8 badenes, y 4 en la zona concreta que estamos hablando y desde seguridad ciudadana me dicen que no más. Balizas y señalización refractante se podría solicitar. El radar lo llevo solicitando desde antes del verano.

Nos vamos a abstener, porque para la iluminación de ese kilómetro de recorrido es un presupuesto muy elevado y en principio desde esta junta no podemos hacerlo.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

Fulgencio Angosto; es lo que he dicho antes, las mociones no son de obligado cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Cartagena, son meras declaraciones de intenciones que instamos.

Fulgencio Bernal; ya se hizo un estudio y se pusieron badenes si hacen falta más pues que lo vean otra vez. Después se dice de farolas, pero si es para el tránsito peatonal entonces habrá que hacer aceras y todo eso.

Votación: A favor: 5 (MC, PSOE, VOX)

En Contra: 0

Abstención: 3 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.

8.10 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ACCESIBILIDAD PUENTE LOS BARREROS-LOS DOLORES”

Presidente; las farolas no están en medio de la acera, sino que los peatones pasamos por una base que se ha hecho para dar estabilidad a las farolas, otro hecho es que con posterioridad los peatones transiten por ella.

Posteriormente, el gobierno local con fecha 27 de febrero anunciaba que se solicitaban los proyectos europeos para entre otras cosas mejorar la conexión entre los barrios. De esta forma el Ayuntamiento ya prevé enlazar Los Barreros con Los Dolores a través de una pasarela peatonal y ciclista paralela al puente actual, por lo tanto, no hay que instar al Ayuntamiento ya que lo tiene presente.

Fulgencio Bernal; yo me voy a abstener porque pienso que esta moción sería para el pleno del Ayuntamiento no para la junta porque creo que Los Dolores termina justo en ese puente.

Votación: A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 0

Abstención: 4 (PP y VOX)

La moción se aprueba por mayoría.

8.11 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ACCESIBILIDAD POLIGONO SANTA ANA”

Presidente; nosotros vamos a votar en contra porque desde que se crearon las juntas vecinales paso a segregarse la zona del Polígono Santa Ana a la junta vecinal que en un futuro de constituirá.

Fulgencio Angosto; la alcaldesa de Cartagena, D^a. Noelia Arroyo, en unas manifestaciones posteriores hablando del tema de las juntas vecinales, reconoció que el Polígono de Santa Ana pertenece a la Junta Municipal de Los Dolores, y mientras no se constituyan las nuevas juntas seguirá perteneciendo a esta junta.

Presidente; mientras no se constituya la junta municipal de Santa Ana, seguiremos trabajando en cuanto a iluminación, etc., pero nada de infraestructuras que para eso está la entidad de conservación de Santa Ana.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

Iván; la entidad de conservación puede mantener no puede hacer, de todas formas me alegra que se admita por fin que el Polígono de Santa Ana pertenece a esta junta municipal aunque llevamos veintiocho años de retraso, así que creo que va siendo hora de cumplir hasta que se constituya la nueva junta de Santa Ana.

Fulgencio Bernal; en la última sesión comenté que si traíais una moción sobre algo para arreglar en el Polg. Santa Ana yo votaría a favor, pero esta moción es demasiado.

Carmelo, Técnico de la Concejalía de Descentralización; desde que se crearon las juntas vecinales, el Polígono Santa Ana pertenece a la junta de Los Dolores, pero esto es desde hace 25 años y todas las corporaciones que han pasado lo han ignorado y creo que es porque cuando el Polígono empezó tenía su entidad de conservación y el Ayuntamiento nunca ha actuado por el convenio que existía. Por tanto, el Polígono Santa Ana, hasta que sea constituida la nueva Junta Municipal de Santa Ana, seguirá estando en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Los Dolores. El tema de las infraestructuras e inversión las tendrá que seguir asumiendo la entidad de conservación. En principio, el Ayuntamiento sólo tiene competencia para limpieza de parques.

Se procede a la votación:

A favor: 4 (MC y PSOE)

En Contra: 4 (PP Y VOX)

Al haber empate se procede a una nueva votación, arrojando los mismos resultados, por tanto se hace valer el voto de calidad de la Sra. Presidente que ha sido en sentido negativo.

La moción no se aprueba.

8.12 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CAMINO DEL SIFÓN”

Presidente; el guardarrailes está reparado pero no se el motivo de porque el del otro lado no está arreglado, lo solicitaré de nuevo.

En la legislatura 19-23 se aprobó un proyecto para solucionar el encharcamiento que se produce bajo el puente del tren en las inmediaciones de la carretera de La Palma. Este proyecto está a falta de la disponibilidad de los terrenos para poder ejecutarse. Además, con los últimos episodios de lluvias torrenciales, se ha comprobado en vistas de dron e in situ, que se produce un desbordamiento de la rambla de Miranda, que pasa por terrenos privados hasta llegar a la Plaza del Azadón en el Pueblo de Santa Ana, vuelve a correr por terrenos privados hasta terminar inundando desde el cruce del Molino Derribao hasta el puente del tren, lo que demuestra que el problema es más grave de lo pensado inicialmente.

La Concejalía de Urbanismo pretende calificar el camino del sifón como sistema general viario para poder hacer una expropiación al objeto de diseñar un nuevo proyecto con un gran cunetón que conecte con el dominio público hidráulico a la parte de abajo del Restaurante el Paraiso, lo que sería una solución definitiva al problema. Quiero incidir en que el problema se debe, principalmente, al desvío y desbordamiento de la rambla de Miranda, cuyas aguas terminan en este punto. Como ve, el gobierno no tiene ninguna somnolencia y ha estudiado el tema y tiene propuestas de solución, por lo que no es necesario aprobar su moción.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

Pedro Emilio; para los vecinos del Molino derribao el camino del sifón es la única salida y lo que digan Los Dolores, El Bohío o el Polígono Santa Ana me da igual porque todos tienen otra vía alternativa de salida. La expropiación no es la solución hay que buscar una vía alternativa. Aquí no se trata de política, se trata de apoyar porque esa salida es buena para todos.

Fulgencio Bernal; esta moción la votaré a favor si se suprime la palabra “somnolencia” y lo de que se redacte un proyecto ya que si este está ya redactado lo que se tiene que solicitar es que se aporten los datos para saber el estudio por donde va.

Iván; suprimo el término “somnolencia” en mi moción y en vez de redactar proyecto que se nos informe sobre el que existe.

La moción se aprueba por unanimidad.

8.13 MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ILUMINACIÓN VÍA PEATONAL ENTRE POLÍGONO SNATA ANA Y SANTA ANA”

Se procede a la votación;

A favor: 4 (MC, PSOE)

En Contra: 0

Abstención: 4 (PP y VOX)

La moción se aprueba por mayoría.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.

9.1 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “RED DE SANEAMIENTO Y RECIBO DEL AGUA”

Presidente; en cuanto a las obras que se van a llevar a cabo son de abastecimiento y yo tengo solicitadas muchas obras para pluviales.

El impacto económico es de dos euros al mes por abonado.

En cuanto a la tercera pregunta; no es que el Ayuntamiento obtenga ese dinero, sino que con ese dinero se llevan a cabo esas obras.

9.2 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “EL CONSULTORIO DE LOS DOLORES”

Presidente; no hay nada de construcción de un nuevo centro de salud.

9.3 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “EL CONSULTORIO DE LOS DOLORES”

Presidente; yo se lo he transmitido al Concejal de Educación y sé que lo está viendo con la Consejería, que es quien debe hacerlo y espero se haga este año o lo más pronto posible.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

9.4 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LA VALLA DEL SOLAR EN LAS PROXIMIDADES A LA GUARDERÍA DONALD”

Esta pregunta ya la has contestado al principio de este pleno.

9.5 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “EL CUARTEL DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y AULA DE ESTUDIO”

Presidente; en adjudicación.

9.6 PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “EL CUARTEL DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y AULA DE ESTUDIO”

Presidente; cada cámara está en torno a los 2.800-3000 euros. Se han instalado 3 cámaras. Se van a instalar más cámaras desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana, no desde el presupuesto de esta junta.

9.7 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REDUCTORES DE VELOCIDAD”

Esta pregunta la retiro porque se comentó en la junta de portavoces.

9.8 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CABLEADO EN LOS DOLORES”

Presidente; yo como plan de actuación urgente no te puedo contestar. Los cables que sean de alumbrado público se ha trasladado a infraestructuras para su solución, y lo referentes a otros servicios no municipales tales como, telefonía, privados, etc, no existe obligación legal a su soterramiento. Esto viene de épocas donde las normas urbanísticas no obligaban a su soterramiento, ahora si obliga a ello.

9.9 PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “MOBILIARIO URBANO”

Presidente; nunca ha habido un plan de actuación específico, simplemente un plan de actuación que se hace desde el mantenimiento preventivo, y esto va a demanda, y cuando no se llega a tiempo hay que hacer un mantenimiento correctivo.

Con respecto a la conservación de papeleras cuando se quita una o se rompe, pues se repone.

9.10 RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ARREGLO EN PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL ÁNGEL VALVERDE”

Presidente; lo acabamos de aprobar un presupuesto para su arreglo.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

9.11 RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPOSICIÓN EN PLAZA CASTILLO SANTA BÁRBARA”

Presidente; yo los solicité y me dijeron que no había forma de poder encontrar plafones de este tipo.

Pedro Emilio; en Ctra. De La Palma, hay un comercio que vende ese tipo de plafones.

9.12 RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTINEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ARREGLOS EN PISTA DEPORTIVA DE CASTILLITOS DE CALLE FORTALEZA”

Presidente; el Ayuntamiento ha sacado a licitación y se va hacer nueva.

9.13 RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REPINTAR APARCAMIENTOS”

Presidente; como junta municipal esto sí que puedo derivarlo a la concejalía competente, pero supongo que serán de aparcamientos en batería ya que los aparcamientos en línea no los limitan.

Fulgencio Angosto; quisiera en mí nombre y en el de mi partido, agradecer a la presidente de esta junta, que me consta que fuiste una de las promotoras de la cabalgata de los Reyes Magos en el Barrio de Los Dolores, porque fue un éxito y todos disfrutamos mucho, e incluso personas que viven fuera y se han enterado me han dicho que el próximo año vendrán.

Pedro Emilio; me sumo a dicho agradecimiento.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y treinta minutos, extendiendo yo, el secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO

PRESIDENTE

D. Pedro José Méndez Martínez

D^a. Juliana Otón Martínez





FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

ANEXOS





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
03/04/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 03/04/2025 a las 11:54
nº de entrada 46098 / 2025

MOCION 8.1



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE HACER UN HOMENAJE A ASENSIO MADRID SÁNCHEZ

Exposición de Motivos

Hoy vengo a hablar de alguien que, por desgracia, ya no está entre nosotros/as. Un gran amigo, un gran compañero y sobre todo una gran persona que dedicó toda su vida a intentar solucionar los problemas de los demás. A hacer más fácil la vida de sus convecinos sin preguntas, sin color de piel, sin mirar ideas políticas, sin pedir nada a cambio, sólo la satisfacción de poder ayudar.

Era una persona humilde que no se sentía superior a nadie, callado ante la imprudencia de algunas personas y haciendo valer la opinión de aquellos/as que tenían la sensación o la certeza de que podían hacer un barrio mejor. Era de aquellos que no juraban lealtad, la demostraban día a día. Lealtad a sus principios y a sus amigos, cuanto más oscuro era el camino, el más aparecía y este amor a su pueblo y a su gente hacía que todos/as se convirtieran en su familia.

No prometía nada, no iba rápido porque no le gustaba ir solo. Avanzaba lento porque le gustaba llegar lejos y solucionar problemas, pero siempre acompañado.

Esta humildad, esta generosidad de su tiempo y trabajo es lo que caracterizó y definió toda su vida.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MK3H UU93 TEAL UVA7

25 MOCIÓN - HOMENAJE A ASENSIO MADRID - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
03/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
03/04/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 11:54
(nº de entrada 46098 / 2025)



Desde la Junta Vecinal en la que estamos, desde el Casino, desde la Asociación de Vecinos durante diez de los últimos años y al final de su vida como presidente de la Tercera Edad, siempre estuvo dispuesto a trabajar y a ayudar en todo lo que se le pidió.

Por todo lo expuesto, pido con todo el cariño del mundo, a esta presidenta, a su grupo y a todos los grupos que componen esta Junta Vecinal que solicitemos que para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidenta a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Cambiar el nombre de la Plaza llamada Puerto Rico, situada entre las calles Panamá y Honduras, por Plaza Asensio Madrid Sánchez.

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA
MARTINEZ PEDRO EMILIO -
***6560** el día
03/04/2025 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
03/04/2025 con un
certificado emitido por AC
Representación

Pedro Emilio Conesa Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MK3H UU93 TEAL UVA7

25 MOCIÓN - HOMENAJE A ASENSIO MADRID - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 4950 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ESTUDIO Y CREACIÓN DE PARQUE CANINO'

Es una realidad que hoy en día las mascotas forman parte de la vida de muchas personas.

Por suerte, en estos últimos años vamos avanzando y tenemos más conciencia animalista.

Teniendo en cuenta el bienestar animal, echamos en falta zonas de esparcimiento canino, ese espacio público en el que los perros cubran sus necesidades; como jugar, correr, pasear sin correa y todo ello en unas condiciones de salubridad y seguridad tanto para los animales como para las personas que los acompañan.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al pleno la siguiente

MOCIÓN

Que la Presidencia de esta Junta Vecinal inste al departamento o concejalía que corresponda, para el estudio y puesta en marcha de un parque canino.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYR 2ZUY 42RP Z9CE

moción

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

MOCIÓN 8.3



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 4950 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'TERMINACIÓN ASFALTO DE CARRETERA CAMINO SUSPIRO'

El pasado mes de marzo el Ayuntamiento comenzó con el plan de asfalto en calles de barrios y diputaciones de Cartagena. Como se puede observar en las fotos adjuntas, en Camino de Suspiro, está sin acabar de arreglar y asfaltar. Siendo una de las carreteras más transitadas junto con avenida San Juan Bosco y Floridablanca.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta la siguiente:

MOCIÓN

Que la Presidencia de esta Junta Vecinal inste al departamento o concejalía que corresponda a la ejecución del arreglo y asfaltado del tramo de carretera que falta.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYT LR9V Y4DL P3MD

moción carretera

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3

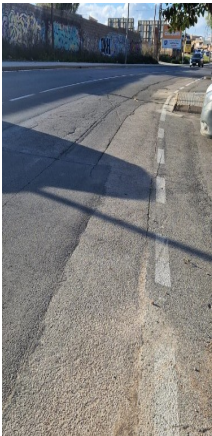




FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.4



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ILUMINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACERA ENTRE EL COLEGIO VICENTE MEDINA Y LA CALLE PINO CANARIO'

Considerando la importancia de la seguridad vial para todos nuestros vecinos en general y para los alumnos y alumnas, así como padres, madres y profesores que transitan entre el Colegio Vicente Medina en la calle Bogotá y la calle Pino Canario en la barriada San Cristóbal, consideramos necesario y urgente tanto la iluminación del tramo que une ambas vías así como dotarlo de una acera actualmente inexistente, pues los peatones deben circular bien por la calzada, con el riesgo que eso entraña, o bien caminando directamente por el terreno de cultivo junto a dicha vía, con el riesgo de torcedura de tobillo, caída, etc, por lo irregular del terreno.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a dotar de iluminación y acera al tramo de calle existente entre el Colegio Vicente Medina en la calle Bogotá y la calle Pino Canario en la barriada San Cristóbal.

Cartagena, 31 de marzo de 2025

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores
A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

MOCIÓN 8.5



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPARACIÓN DE ACERA EN PARQUE INFANTIL DE PLAZA DE CELESTINO SÁNCHEZ LÓPEZ'

Considerando la importancia de la seguridad vial para todos nuestros vecinos en general y, en este caso en especial, para los usuarios del parque infantil de la plaza de Celestino Sánchez López, consideramos necesario y urgente la reparación de la acera que hay en dicho parque en la entrada a dicho parque desde la calle Antonio de Cabezón, pues la acera está totalmente levantada presentando un grave peligro para todos los peatones que transitan por la zona, tal y como se puede apreciar en las fotos que se adjuntan a esta moción.

Además, entendemos que el cartel colocado recientemente con el nombre del parque está erróneo, pues tiene el nombre de otra calle del barrio y lo tiene mal rotulado, pues figura como 'Parque C/ Crisóstomo Arriaga de San Juan' y el nombre del músico que da nombre a dicha calle es Juan Crisóstomo Arriaga.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores solicite al Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena que inste al Gobierno local a reparar dicha acera en parque infantil de la plaza de Celestino Sánchez López y se rotule adecuadamente el nombre del parque.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYR 3R3L EJKE W3X3

Moción reparar acera Antonio Cabezón

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.6



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPARACIÓN DE ACERA ENTRADA PISTAS DEPORTIVAS BDA. SAN CRISTÓBAL'

Considerando la importancia de la seguridad vial para todos nuestros vecinos en general y, en este caso en especial, para los usuarios de las instalaciones deportivas de la barriada San Cristóbal sitas en la calle Mozart, consideramos necesario y urgente la reparación de la acera que hay justo en la entrada que da acceso a dichas instalaciones deportivas, pues se encuentra totalmente levantada como consecuencia de las raíces de los árboles que hay junto a la puerta de entrada, presentando un grave peligro tanto para quienes acceden a dichas instalaciones como para los usuarios, en muchos casos de avanzada edad, que hacen uso de los contenedores de basura que se encuentran justamente en esa misma zona deteriorada.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a reparar y acondicionar a la mayor brevedad posible el tramo de acera de la calle Mozart que da acceso a las instalaciones deportivas de la barriada San Cristóbal.

Cartagena, 31 de marzo de 2025

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.7



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ILUMINACIÓN EN LOS PASOS DE PEATONES DE LOS DOLORES'

En el pleno del pasado mes de mayo de 2024, desde MC Cartagena presentamos una moción pidiendo que el Pleno de esta Junta Vecinal instase al Gobierno local a realizar un estudio para identificar los pasos de peatones que necesitan mejoras de iluminación y evaluar las tecnologías más eficientes y sostenibles, como luces LED, para instalar en los pasos de peatones del barrio de Los Dolores.

Entendemos que la falta de iluminación adecuada en los pasos de peatones del barrio supone un riesgo para la integridad física de los vecinos, especialmente durante las horas nocturnas y en condiciones de baja visibilidad. Por tanto, consideramos esencial mejorar la iluminación para garantizar la seguridad de los habitantes.

Es responsabilidad de las autoridades locales asegurar que la infraestructura del barrio cumpla con los estándares de seguridad necesarios. Mejorar la seguridad de los pasos de peatones es una medida preventiva que demuestra el compromiso con nuestro bienestar.

Desde MC Cartagena hemos detectado un total de 8 pasos de peatones que consideramos peligrosos por no estar semaforizados o en entradas o salidas de rotondas donde la velocidad de circulación es inferior. Dichos pasos de peatones se encuentran repartidos entre las calles Avda. San Juan Bosco, C/ Alvarez Alonso (N-301), CL Alfonso XIII y C/ Floridablanca

A su vez desde la presentación y aprobación de dicha moción hemos podido ver como en distintos barrios y calles del municipio de Cartagena se ha instalado señalización luminosa vertical en multitud de pasos de peatones. Es por ello por lo que entendemos la necesidad de reincidir en la necesidad de presentar esta moción.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar un estudio para identificar los pasos de peatones que se consideran 'peligrosos' y evaluar las tecnologías más eficientes y sostenibles, como luces LED, para instalar en dichos pasos de peatones del barrio de Los Dolores.

Cartagena, 31 de marzo de 2025

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

MOCIÓN 8.8



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'RESTAURACIÓN DEL MOLINO DE LA TÍA SEÑA'

Los molinos de viento constituyen una de las construcciones más típicas del Campo de Cartagena. Abundan por todo el paisaje de la comarca e incluso en nuestros barrios. La mayor parte de estos molinos fueron construidos entre los siglos XVI y XX y actualmente están protegidos como *Bien de Interés Cultural (BIC)* y se trabaja en un Plan Director de los Molinos de Viento de la Región con 164 molinos en total, aspirando a ser declarados como 'Patrimonio Mundial de la Humanidad' por parte de la Unesco.

El Ayuntamiento de Cartagena cuenta con 9 molinos de titularidad municipal. En nuestra zona de influencia contamos con el 'Molino de la Tía Seña' en la plaza del Aloe de la Barriada San Cristóbal que, aunque fue objeto de una pequeña restauración en su día, consideramos que debe ser completamente restaurado por el valor cultural y patrimonial que posee, así como tomar las debidas medidas necesarias para evitar que sea vandalizado de manera continua

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que la Junta Vecinal de Los Dolores inste al Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para que lleve a cabo la restauración y rehabilitación del 'Molino de la Tía Seña' y que dicha reparación y rehabilitación no sea solamente un lavado de cara exterior, sino que se incluya la instalación de chapitel, eje, espas y palo guía, y a su vez que en su exterior se sitúen paneles con la información relativa a dicho molino y la historia de los molinos de viento del campo de Cartagena; así como que se instale una valla en el perímetro del jardín que rodea dicho molino.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYR 7JUV EQJF 3T2R

Moción Molino de la Tía Seña

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.9



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'MEJORA ILUMINACIÓN EN CARRETERA SUBIDA AL PLAN'

La carretera conocida como Subida al Plan, una vez se abandona la zona residencial de Los Dolores, es decir, a partir de la calle Río de la Plata, presenta una preocupante deficiencia en su iluminación pública. En varios tramos, la visibilidad es extremadamente baja y en algunos puntos la iluminación es completamente inexistente.

Además, esta vía es notoriamente estrecha, lo que incrementa el riesgo de accidentes, especialmente durante las horas nocturnas. Esta situación representa un peligro tanto para conductores como para peatones y supone una carencia importante en términos de seguridad vial en nuestro municipio.

Hay que tener en cuenta que es uno de los principales puntos por el que los residentes de Los Dolores acceden a la autovía. Vecinos y vecinas que utilizan esta vía a diario nos han manifestado su preocupación por estas condiciones, especialmente en invierno, cuando anochece más temprano. Así, creemos que es necesario actuar para garantizar unas condiciones mínimas de seguridad en esta vía de uso frecuente.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar una inspección técnica del tramo de la carretera Subida al Plan a partir de Los Dolores (Calle Río de la Plata), y tras ello se proceda a instalar nuevos puntos de luz en los tramos que carecen de iluminación, así como mejorar los existentes donde la visibilidad sea insuficiente. Que se tenga en cuenta, además, la posibilidad de implementar medidas adicionales de seguridad vial, como señalización reflectante o balizas luminosas, hasta que se complete la mejora definitiva de la iluminación. Y que se estudie la instalación de resaltes o badenes en puntos estratégicos de este tramo con el fin de reducir la velocidad de los vehículos y minimizar el riesgo de accidentes.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.10



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ACCESIBILIDAD PUENTE LOS BARREROS-LOS DOLORES'

El puente que conecta Los Barreros con Los Dolores es una vía de tránsito frecuente para numerosos vecinos y vecinas que se desplazan a pie entre ambas zonas. Sin embargo, el tramo peatonal de dicho puente presenta serias deficiencias en materia de accesibilidad y seguridad para los peatones.

En primer lugar, la anchura del paso peatonal es extremadamente reducida, hasta el punto de que apenas permite el paso de una persona. Esta estrechez impide la circulación de sillas de ruedas, carritos de bebé, carritos de la compra o personas con movilidad reducida, y dificulta también el cruce simultáneo de dos peatones en sentidos opuestos.

Además, en varios puntos del recorrido existen farolas situadas justo en medio del paso peatonal, lo que obliga a los viandantes a invadir la calzada para poder continuar su trayecto. Esta situación genera un evidente riesgo de atropello y una barrera arquitectónica inaceptable en un espacio público de uso cotidiano.

Dado el número de personas que utilizan este puente a diario, y teniendo en cuenta la necesidad de garantizar itinerarios accesibles y seguros para toda la ciudadanía, se hace imprescindible actuar con urgencia para corregir esta situación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar de forma urgente las actuaciones necesarias para garantizar la accesibilidad y seguridad del tramo peatonal del puente entre Los Barreros y Los Dolores, incluyendo el ensanchamiento de la acera y la reubicación de las farolas que actualmente obstaculizan el paso.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.11



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ACCESIBILIDAD POLÍGONO SANTA ANA'

La accesibilidad universal es un derecho fundamental que garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente aquellas con movilidad reducida o que utilizan sillas de ruedas. Sin embargo, en el Polígono Residencial Santa Ana y sus alrededores, se han detectado numerosas deficiencias que dificultan el desplazamiento seguro y autónomo de los vecinos y vecinas de la zona.

Entre los problemas existentes destacan: La ausencia de rebajes en aceras en puntos clave, como el acceso al Punto Limpio, lo que impide el paso de personas con movilidad reducida. Falta de pasos de peatones en zonas de alta afluencia y encrucijadas de vías, generando situaciones de inseguridad para peatones. Existencia de pasos de cebra sin los correspondientes rebajes en las aceras, haciendo imposible su utilización por personas con movilidad reducida. Deficiente mantenimiento de la señalización horizontal y vertical, afectando tanto a peatones como a conductores.

Ante esta situación, consideramos urgente la intervención del Ayuntamiento para mejorar la accesibilidad en esta zona del municipio y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de movilidad y accesibilidad universal.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar un estudio detallado sobre las barreras arquitectónicas existentes en el Polígono Residencial Santa Ana. Proceder a la instalación de rebajes en aquellas aceras donde sean necesarios, priorizando los puntos de mayor tránsito y acceso a servicios esenciales. Habilitar y/o mejorar los pasos de peatones en la zona, asegurando que todos cuenten con rebajes adecuados para su utilización por personas con movilidad reducida. Y revisar y mejorar la señalización vial horizontal y vertical en la zona, garantizando su visibilidad y correcto mantenimiento.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.12



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CAMINO DEL SIFÓN'

El Camino del Sifón es un calvario para el gobierno del Partido Popular, desde que en enero de 2014 llegara al acuerdo, por interés público, de la cesión gratuita por parte de la Comunidad de Regantes al Ayuntamiento. Una cesión que llevaba implícita la intención del gobierno (PP), de realizar obras de mantenimiento, conservación y mejoras de seguridad, en dos fases, en los 5,7 kilómetros de su recorrido, por donde diariamente circulan unos 14.000 vehículos procedentes de Los Dolores, El Bohío, Polígono Santa Ana y diputaciones de la zona norte.

La primera fase, y la que nos compete, es el trazado comprendido desde la N-301A a la rotonda de Las Tejas, con un recorrido de 3,4 km, se inició el mismo año 2014 y terminó antes de las elecciones de 2015. Eso sí, dejando en el transcurso de su ejecución una serie de fallos en gestión administrativa, por falta de disponibilidad de terrenos; y técnica, por falta de una red de drenajes para evacuación de pluviales, que aún no se ha solucionado y sufrimos todos los usuarios cuando llueve.

Entendemos que diez años ha sido tiempo suficiente como para haber dado respuesta y soluciones a un vial crucial del municipio, que sirve de alternativa al tráfico rodado que tiene acceso a la ciudad por distintos puntos de su circunvalación, evitando así aglomeraciones en otras zonas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a salir de su somnolencia de más diez años con respecto al Camino del Sifón e inicie un programa de actuación dando solución a las deficitarias carencias de la primera fase de obras. Asimismo, que se reparen los guardarrailes en la zona elevada y se redacte un proyecto de obra que dé solución al desagüe de la zona.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

MOCIÓN 8.13



MOCIÓN QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ILUMINACIÓN VÍA PEATONAL ENTRE POLÍGONO SANTA ANA Y SANTA ANA'

La vía peatonal y ciclable que conecta el Polígono Residencial Santa Ana con el núcleo urbano de Santa Ana ha supuesto una mejora importante en cuanto a movilidad sostenible y conexión entre ambos núcleos. Desde su creación, esta vía ha sido cada vez más utilizada por vecinos y vecinas, tanto para desplazamientos cotidianos como para actividades recreativas.

Sin embargo, el notable aumento del tránsito peatonal y ciclista ha puesto de manifiesto una carencia importante: la falta de iluminación en todo el recorrido. En la actualidad, esta vía carece por completo de alumbrado propio. La única iluminación existente es la correspondiente a la carretera de Murcia, situada en el carril contrario, cuya luz no alcanza a la zona peatonal debido, entre otras razones, a la presencia de árboles de gran porte que bloquean su proyección.

Esta situación provoca que durante las horas nocturnas la vía permanezca en completa oscuridad, lo que genera una sensación de inseguridad y desincentiva su uso fuera del horario diurno. Dado que se trata de una infraestructura pensada precisamente para promover una movilidad más saludable y sostenible, resulta necesario adoptar medidas para garantizar su utilización en condiciones seguras.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a realizar una evaluación técnica del trazado peatonal-ciclable entre el Polígono Residencial Santa Ana y Santa Ana, con el fin de determinar las necesidades de iluminación actuales, y se proceda a la instalación de puntos de luz adecuados a lo largo del recorrido, garantizando una iluminación uniforme, eficiente y respetuosa con el entorno.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 46605 / 2025

PREGUNTA 9.1



PREGUNTAS QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE RED DE SANEAMIENTO Y RECIBO DEL AGUA

Exposición de Motivos

Tras la subida del recibo del agua que hemos experimentado los vecinos de la zona por la decisión del Gobierno del Partido Popular y de Vox del Ayuntamiento de Cartagena de incrementar en más de 3,1 millones de euros los ingresos por la recogida de residuos y en cerca de 2,8 millones de euros los ingresos por el abastecimiento de agua potable, dentro del Marco Estratégico de Actuaciones Prioritarias para Abastecimiento y Saneamiento.

Presentamos al Pleno de la Junta Vecinal las siguientes **PREGUNTAS**:

PRIMERA. - ¿Qué obras se van a llevar a cabo en la red de saneamiento y abastecimiento situadas en el territorio de esta junta vecinal?

SEGUNDA. - ¿Cuál es el impacto económico que esta subida va a tener en el recibo que tienen que abonar los vecinos de la zona?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ A27J JDH7 FMWH

25 PREGUNTA - RED SANEAMIENTO Y RECIBO AGUA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 45605 / 2025



TERCERA. - ¿Qué ingresos tiene previsto obtener anualmente el Ayuntamiento con esta subida entre los vecinos de nuestra junta vecinal?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA MARTINEZ
PEDRO EMILIO - ***6560** el
día 02/04/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Firmado por ***4502** MANUEL
TORRES (R: ****1555*) el día
02/04/2025 con un certificado
emitido por AC Representación

Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal
Los Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ A27J JDH7 FMWH

25 PREGUNTA - RED SANEAMIENTO Y RECIBO AGUA - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELLLO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 46605 / 2025

PREGUNTA 9.2



PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL CONSULTORIO DE LOS DOLORES

Exposición de Motivos

La afluencia de pacientes, la falta de personal, el que ya no haya suplencias cuando existe una baja, demora cada vez más la calidad y duración de las citas con los doctores y profesionales de este centro. Muchas personas directamente después de que le den la cita (normalmente muy espaciada en el tiempo) se dirigen a urgencias, que está en la parte de atrás, provocando el colapso y saturando aún más el sistema de atención primaria, debido al gravísimo problema de la demora en la atención al paciente.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se sabe algo de la construcción del nuevo centro de salud del cual se espera que mejore toda esta situación?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA MARTINEZ
PEDRO EMILIO - ***6560** el
día 02/04/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Pedro Emilio Conesa Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por AC

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ JMVMT 7CVP 23UL

25 PREGUNTA - CONSULTORIO LOS DOLORES - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELLLO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 46605 / 2025

PREGUNTA 9.3



PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL ESTADO DEL AMIANTO EN LOS COLEGIOS

Exposición de Motivos

Desde el 23 de mayo de 2024, teniendo en cuenta que actualmente estamos a 7 de abril de 2025, ha pasado prácticamente casi un año, y cada vez es más peligroso llevar a los niños/as a los colegios Gabriela Mistral y San Cristóbal, porque ya son más de 40 años lo que tiene el amianto en sus tejados.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Sabemos si este año, por fin, desde la Consejería, se le va a dar solución a este gravísimo problema?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA
MARTINEZ PEDRO EMILIO -
***6560** el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por

Pedro Emilio Conesa Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ LMKV HTM4 2TXT

25 PREGUNTA - AMIANTO COLEGIOS - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 45605 / 2025



**PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ,
VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE
LA VALLA DEL SOLAR EN LAS PROXIMIDADES A LA GUARDERÍA
DONALD**

Exposición de Motivos

Después de la presentación el 11 de octubre de 2024 de una moción desde nuestro partido para intentar arreglar la peligrosidad por el estado en que se encontraba la valla de la obra paralizada enfrente de la guardería Donald, comprobamos a día de hoy, que la situación todavía es más peligrosa.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate la siguiente **PREGUNTA**:

- Observamos que todo sigue igual, ¿Qué medidas se han tomado desde entonces?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA
MARTINEZ PEDRO EMILIO -
***6560** el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por
AC Representación

Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 46605 / 2025

PREGUNTA 9.5



PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL CUARTEL DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y AULA DE ESTUDIO

Exposición de Motivos

El 23 de mayo de 2024 preguntamos cómo iba el tan esperado Cuartel de la Policía Municipal y el Aula de Estudio. A día de hoy, 7 de abril de 2025, y con la mejor intención del mundo, porque es una cosa importantísima para los que vivimos en esta zona queremos hacer una pregunta.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate la siguiente **PREGUNTA**:

- Ya que hemos pasado por las inmediaciones y no vemos visualmente ningún avance, ¿En qué condiciones se encuentra este proyecto?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA MARTINEZ
PEDRO EMILIO - ***6560** el
día 02/04/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Pedro Emilio Conesa Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por
AC Representación

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ CCET ZJAD ET2L

25 PREGUNTA - CUARTEL POLICIA MUNICIPAL Y AULA DE ESTUDIO - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 46605 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN LOS SEMÁFOROS

Exposición de Motivos

Desde la reducción presupuestaria, en esta junta vecinal, de 5000€ en marzo de 2024, a la cual, por prudencia nos abstuvimos, como vocal nuestro preocupación por la falta de información y transparencia en relación con la instalación y el funcionamiento de cámaras de seguridad en nuestro territorio. Consideramos necesario que este proceso se realice de manera transparente y que los vecinos estén informados sobre el número de cámaras instaladas, su ubicación, su operatividad y el uso que se les da a las imágenes captadas. La falta de información sobre estos aspectos genera incertidumbre y desconfianza entre los vecinos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores la siguiente **PREGUNTA**:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ KNUJ QNUY HVE2

25 PREGUNTA - CÁMARAS EN SEMÁFOROS - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025



FIRMADO POR

PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
02/04/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
02/04/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 02/04/2025 a las 13:53
Nº de entrada 45605 / 2025



- ¿Cuántas cámaras se han instalado en el territorio que limita la presente junta vecinal? ¿Qué servicio y operatividad están prestando en este momento?
- ¿Se van a instalar más cámaras? ¿Será necesario volver a pedirle del presupuesto de esta junta otros 5000€?

Cartagena, a 2 de abril de 2025

Firmado por CONESA
MARTINEZ PEDRO EMILIO -
***6560** el día
02/04/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Firmado por ***4502** MANUEL
TORRES (R: ****1555*) el día
02/04/2025 con un certificado
emitido por AC Representación

Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal PSOE Junta Vecinal
Los Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKLZ KNUY QNUY HVE2

25 PREGUNTA - CÁMARAS EN SEMÁFOROS - LOS DOLORES_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

PREGUNTA 9.7



SELLO
Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REDUCTORES DE VELOCIDAD'

En el pleno celebrado el pasado 15 de octubre se aprobó la instalación de reductores de velocidad en las calles Antonio de Cabezón y Juan Crisóstomo Arriaga. En el mes de enero pudimos ver cómo se instalaban las preceptivas señales verticales de reductor de velocidad. Curiosamente estas señales fueron retiradas por los mismos operarios que las habían instalado y hasta el momento no se han instalado dichos reductores de velocidad aprobados en este pleno, pero curiosamente si hemos visto como si se han instalado reductores de velocidad en otras calles del barrio.

PREGUNTA

¿A qué se debe ese cambio de parecer de poner las señales verticales y después quitarlas? ¿Se van a instalar al final dichos reductores de velocidad en las calles que se solicitó y aprobó en este pleno celebrado el pasado 15 de octubre?

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



A
P
L

otra información está disponible en

/QZ Q737 7XT2

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PREGUNTA 9.8



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CABLEADO EN LOS DOLORES'

¿Se ha llevado a cabo alguna gestión o se ha tomado alguna medida para solucionar la problemática de los cables que cuelgan por las calles de Los Dolores?

En muchas zonas, los postes están cediendo y los cables cuelgan demasiado, generando situaciones de peligro tanto para peatones como para vehículos. Dado el riesgo que esto supone, ¿existe un plan de actuación urgente para corregir esta situación y garantizar la seguridad en la zona?

Cartagena, 02 de abril de 2025.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

PREGUNTA 9.9



PREGUNTA QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'MOBILIARIO URBANO'

¿Cuál es el plan de acción en relación con el mantenimiento del mobiliario urbano en el ámbito de la Junta Vecinal? Concretamente, ¿qué medidas se han adoptado en los últimos años para la conservación de bancos, papeleras, parques infantiles y otros elementos? ¿Existe un plan específico de actuación para el año 2025?

Cartagena, 02 de abril de 2025.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

RUEGO 9.10



SELLO

Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ARREGLO EN PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL ÁNGEL VALVERDE'

Se observa en la pista polideportiva municipal Ángel Valverde la rotura del vallado, por dos sitios, en lados distintos. Se adjuntan fotos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta el siguiente:

RUEGO

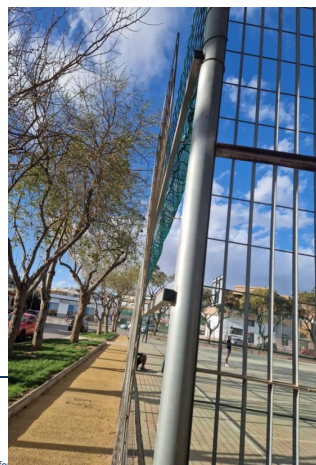
Que la Presidencia de esta Junta Vecinal requiera al organismo competente el arreglo de valla.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



KYR VXW3 PHUH XNAT

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

RUEGO 9.11



SELLO

Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPOSICIÓN EN PLAZA CASTILLO SANTA BARBARA'

Se observa en la plaza Castillo Santa Bárbara la falta de carcasa de una farola y la rotura de tres más. Se adjuntan fotos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta el siguiente:

RUEGO

Que la Presidencia de esta Junta Vecinal requiera al organismo competente la reposición de carcassas de farolas.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYR W7QK WQR3 PUT7

Ruego farolas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
23/07/2025



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
24/07/2025

RUEGO 9.12



SELLO

Registrado el 03/04/2025 a las 10:27
Nº de entrada 45950 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ARREGLOS EN PISTA DEPORTIVA DE CASTILLITOS DE CALLE FORTALEZA'

Se observa la rotura del vallado por dos sitios, en el mismo lado, en la pista deportiva de Castillitos, en la calle Fortaleza. Se adjuntan fotos.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe presenta el siguiente:

RUEGO

Que la Presidencia de esta Junta Vecinal requiera al organismo competente el arreglo de vallas.

Cartagena, a 31 de marzo de 2025

Fdo. Florentina Martínez Ros

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MKYR RCVW AURV K27Q

Ruego vallas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
23/07/2025
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
24/07/2025
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES

RUEGO 9.13



RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REPINTAR APARCAMIENTOS'

La falta de visibilidad de las líneas de estacionamiento está generando diversas dificultades, como por ejemplo problemas para el correcto aprovechamiento del espacio disponible, lo que puede derivar en una reducción de plazas útiles. También están provocando dificultades para conductores, especialmente en horarios de mayor afluencia; posibles conflictos entre los usuarios debido a la indefinición de los límites entre plazas; y riesgos para la seguridad vial, especialmente en zonas de carga y descarga, pasos de peatones y plazas reservadas para personas con movilidad reducida.

Por todo ello, ruego a este Pleno que se adopten las medidas necesarias para llevar a cabo el repintado integral de los aparcamientos en el Polígono Residencial Santa Ana, priorizando aquellas áreas de mayor deterioro y afluencia.

Cartagena, 02 de abril de 2025.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

